ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA

De: MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 14:40
Para: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA; GUILHERME MATEUS DOS ANJOS; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; BRUNO AMADIO TROIANO; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN; FABIO NEVES CIBULSKI
Asunto: RES: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Buenas Tardes,

De acuerdo con el acta.

Atte.,

Marcelo Obadovski
Engenheiro Civil
DIVISÃO DE ENGENHARIA CIVIL E ARQUITETURA – ENCC.DT

ITAIPU BINACIONAL

(+55) 45 3520-2961
(+595) 061 599-2961

De: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA <ALEMAR@itaipu.gov.py>
Enviada em: quinta-feira, 8 de maio de 2025 11:23
Para: GUILHERME MATEUS DOS ANJOS <guianjos@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; BRUNO AMADIO TROIANO <btroiano@itaipu.gov.br>; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL <fois@itaipu.gov.py>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE <MDAE@itaipu.gov.py>; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ <JMARCOS@itaipu.gov.br>; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES <MHALVES@itaipu.gov.br>
Cc: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN <martinar@itaipu.gov.py>; FABIO NEVES CIBULSKI <FABIONC@itaipu.gov.br>
Assunto: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Estimados miembros de la CLNP y representantes del área EN.DT,

Teniendo en cuenta la manifestación de los representantes del área técnica (adjunto a este correo), y en el entendimiento de que todos concuerdan con el mismo, someto a verificación y aprobación el acta de juzgamiento y clasificación de las ofertas comerciales, por el cual se declara:

a) ***CLASIFICADAS**: las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.; TECNICON S.A.; GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.; PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.; NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.*

b) ***VENCEDOR**: oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US$ 1,00 = R$ 5,6657.*

Para que quede registro, manifiesto mi conformidad con el acta.

Agradezco desde ya el apoyo de todos y quedo a disposición.

Atte.
Alejandra Escobar
CLNP FD

ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA

De: JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ
Enviado el: viernes, 9 de mayo de 2025 7:54
Para: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA; GUILHERME MATEUS DOS ANJOS; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; BRUNO AMADIO TROIANO; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN; FABIO NEVES CIBULSKI
Asunto: RES: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Prezados,

Estou de acordo com o texto da ata.

Atenciosamente,

ENG. JOÃO MARCOS HEINZ
DIVISÃO DE ENGENHARIA CIVIL E ARQUITETURA – ENCC.DT
(45) 3520-2623
jmarcos@itaipu.gov.br

ITAIPU BINACIONAL

De: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA <ALEMAR@itaipu.gov.py>
Enviada em: quinta-feira, 8 de maio de 2025 11:23
Para: GUILHERME MATEUS DOS ANJOS <guianjos@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; BRUNO AMADIO TROIANO <btroiano@itaipu.gov.br>; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL <fois@itaipu.gov.py>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE <MDAE@itaipu.gov.py>; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ <JMARCOS@itaipu.gov.br>; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES <MHALVES@itaipu.gov.br>
Cc: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN <martinar@itaipu.gov.py>; FABIO NEVES CIBULSKI <FABIONC@itaipu.gov.br>
Assunto: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Estimados miembros de la CLNP y representantes del área EN.DT,

Teniendo en cuenta la manifestación de los representantes del área técnica (adjunto a este correo), y en el entendimiento de que todos concuerdan con el mismo, someto a verificación y aprobación el acta de juzgamiento y clasificación de las ofertas comerciales, por el cual se declara:

a) ***CLASIFICADAS**: las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.; TECNICON S.A.; GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.; PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.; NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.*

b) ***VENCEDOR**: oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US$ 1,00 = R$ 5,6657.*

Para que quede registro, manifiesto mi conformidad con el acta.

Agradezco desde ya el apoyo de todos y quedo a disposición.

Atte.
Alejandra Escobar
CLNP FD

ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA

De: ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE
Enviado el: viernes, 9 de mayo de 2025 8:35
Para: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA; GUILHERME MATEUS DOS ANJOS; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; BRUNO AMADIO TROIANO; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN; FABIO NEVES CIBULSKI
Asunto: Re: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Estimada coordinadora,

Estoy de acuerdo con el acta.

Atte.

Mariela Añazco

De: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA <ALEMAR@itaipu.gov.py>
Enviado: jueves, mayo 8, 2025 11:23 a. m.
Para: GUILHERME MATEUS DOS ANJOS <guianjos@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; BRUNO AMADIO TROIANO <btroiano@itaipu.gov.br>; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL <fois@itaipu.gov.py>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE <MDAE@itaipu.gov.py>; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ <JMARCOS@itaipu.gov.br>; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES <MHALVES@itaipu.gov.br>
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN <martinar@itaipu.gov.py>; FABIO NEVES CIBULSKI <FABIONC@itaipu.gov.br>
Asunto: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Estimados miembros de la CLNP y representantes del área EN.DT,

Teniendo en cuenta la manifestación de los representantes del área técnica (adjunto a este correo), y en el entendimiento de que todos concuerdan con el mismo, someto a verificación y aprobación el acta de juzgamiento y clasificación de las ofertas comerciales, por el cual se declara:

1. ***CLASIFICADAS**: las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**; **TECNICON S.A.**; **GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.**; **PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.**; **NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.*

2. ***VENCEDOR**: oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US$ 1,00 = R$ 5,6657.*

Para que quede registro, manifiesto mi conformidad con el acta.

Agradezco desde ya el apoyo de todos y quedo a disposición.

Atte.
Alejandra Escobar
CLNP FD

ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA

De: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 11:23
Para: GUILHERME MATEUS DOS ANJOS; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; BRUNO AMADIO TROIANO; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN; FABIO NEVES CIBULSKI
Asunto: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.
Datos adjuntos: ENC: LPB EF 1928-24 - Respuesta a diligencia MAGNUS y TECNICON | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.; Acta de Juzgamiento de las Ofertas Comerciales LPB EF 1928-24.docx

Estimados miembros de la CLNP y representantes del área EN.DT,

Teniendo en cuenta la manifestación de los representantes del área técnica (adjunto a este correo), y en el entendimiento de que todos concuerdan con el mismo, someto a verificación y aprobación el acta de juzgamiento y clasificación de las ofertas comerciales, por el cual se declara:

a) ***CLASIFICADAS**: las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.; TECNICON S.A.; GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.; PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.; NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.*

b) ***VENCEDOR**: oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US$ 1,00 = R$ 5,6657.*

Para que quede registro, manifiesto mi conformidad con el acta.

Agradezco desde ya el apoyo de todos y quedo a disposición.

Atte.
Alejandra Escobar
CLNP FD

ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA

De: GUILHERME MATEUS DOS ANJOS
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 13:44
Para: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; BRUNO AMADIO TROIANO; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN; FABIO NEVES CIBULSKI
Asunto: RES: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Prezada Coordenadora CLNP-FD, boa tarde!

Estou de acordo com a Ata elaborada.

Att,

Guilherme Mateus dos Anjos
Comissão de Licitação e Negociação Permanente – CLNP-FE
ITAIPU BINACIONAL
(45) 3520-6383

De: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA <ALEMAR@itaipu.gov.py>
Enviada em: quinta-feira, 8 de maio de 2025 11:23
Para: GUILHERME MATEUS DOS ANJOS <guianjos@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; BRUNO AMADIO TROIANO <btroiano@itaipu.gov.br>; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL <fois@itaipu.gov.py>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE <MDAE@itaipu.gov.py>; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ <JMARCOS@itaipu.gov.br>; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES <MHALVES@itaipu.gov.br>
Cc: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN <martinar@itaipu.gov.py>; FABIO NEVES CIBULSKI <FABIONC@itaipu.gov.br>
Assunto: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Estimados miembros de la CLNP y representantes del área EN.DT,

Teniendo en cuenta la manifestación de los representantes del área técnica (adjunto a este correo), y en el entendimiento de que todos concuerdan con el mismo, someto a verificación y aprobación el acta de juzgamiento y clasificación de las ofertas comerciales, por el cual se declara:

a) ***CLASIFICADAS**: las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**; **TECNICON S.A.**; **GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.**; **PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.**; **NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.*

b) ***VENCEDOR**: oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US$ 1,00 = R$ 5,6657.*

Para que quede registro, manifiesto mi conformidad con el acta.

Agradezco desde ya el apoyo de todos y quedo a disposición.

Atte.
Alejandra Escobar
CLNP FD

ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA

De: APONTE FOIS RODRIGO ARIEL
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 13:15
Para: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA; GUILHERME MATEUS DOS ANJOS; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; BRUNO AMADIO TROIANO; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN; FABIO NEVES CIBULSKI
Asunto: RE: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Estimada Coordinadora CLNP-FD:

De acuerdo el Acta de Juzgamiento y clasificación de ofertas.

Atentamente,

Rodrigo A. Aponte Fois
CLNP JE
Int.: 1896

De: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA
Enviado: Jueves, 08 de Mayo de 2025 11:23
Para: GUILHERME MATEUS DOS ANJOS; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; BRUNO AMADIO TROIANO; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN; FABIO NEVES CIBULSKI
Asunto: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Estimados miembros de la CLNP y representantes del área EN.DT,

Teniendo en cuenta la manifestación de los representantes del área técnica (adjunto a este correo), y en el entendimiento de que todos concuerdan con el mismo, someto a verificación y aprobación el acta de juzgamiento y clasificación de las ofertas comerciales, por el cual se declara:

1. ***CLASIFICADAS**: las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**; **TECNICON S.A.**; **GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.**; **PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.**; **NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.*

2. ***VENCEDOR**: oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US$ 1,00 = R$ 5,6657.*

Para que quede registro, manifiesto mi conformidad con el acta.

Agradezco desde ya el apoyo de todos y quedo a disposición.

Atte.
Alejandra Escobar
CLNP FD

ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA

De: GUILHERME HERRERA MONTENEGRO
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 11:49
Para: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA; GUILHERME MATEUS DOS ANJOS; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; BRUNO AMADIO TROIANO; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN; FABIO NEVES CIBULSKI
Asunto: RES: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Prezada Sra. Coordenadora,

Estou de acordo.

Atenciosamente,

Guilherme Montenegro
Advogado – CLNP JD

De: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA <ALEMAR@itaipu.gov.py>
Enviada em: quinta-feira, 8 de maio de 2025 11:23
Para: GUILHERME MATEUS DOS ANJOS <guianjos@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; BRUNO AMADIO TROIANO <btroiano@itaipu.gov.br>; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL <fois@itaipu.gov.py>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE <MDAE@itaipu.gov.py>; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ <JMARCOS@itaipu.gov.br>; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES <MHALVES@itaipu.gov.br>
Cc: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN <martinar@itaipu.gov.py>; FABIO NEVES CIBULSKI <FABIONC@itaipu.gov.br>
Assunto: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Estimados miembros de la CLNP y representantes del área EN.DT,

Teniendo en cuenta la manifestación de los representantes del área técnica (adjunto a este correo), y en el entendimiento de que todos concuerdan con el mismo, someto a verificación y aprobación el acta de juzgamiento y clasificación de las ofertas comerciales, por el cual se declara:

a) ***CLASIFICADAS**: las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.; TECNICON S.A.; GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.; PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.; NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.*

b) ***VENCEDOR**: oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US$ 1,00 = R$ 5,6657.*

Para que quede registro, manifiesto mi conformidad con el acta.

Agradezco desde ya el apoyo de todos y quedo a disposición.

Atte.
Alejandra Escobar
CLNP FD

ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA

De: PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 15:03
Para: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA; GUILHERME MATEUS DOS ANJOS; BRUNO AMADIO TROIANO; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN; FABIO NEVES CIBULSKI
Asunto: RE: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Buenas Tardes

De acuerdo con el acta,

Atte.,

Rodrigo Piatti

De: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA <ALEMAR@itaipu.gov.py>
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 11:23
Para: GUILHERME MATEUS DOS ANJOS <guianjos@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; BRUNO AMADIO TROIANO <btroiano@itaipu.gov.br>; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL <fois@itaipu.gov.py>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE <MDAE@itaipu.gov.py>; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ <JMARCOS@itaipu.gov.br>; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES <MHALVES@itaipu.gov.br>
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN <martinar@itaipu.gov.py>; FABIO NEVES CIBULSKI <FABIONC@itaipu.gov.br>
Asunto: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Estimados miembros de la CLNP y representantes del área EN.DT,

Teniendo en cuenta la manifestación de los representantes del área técnica (adjunto a este correo), y en el entendimiento de que todos concuerdan con el mismo, someto a verificación y aprobación el acta de juzgamiento y clasificación de las ofertas comerciales, por el cual se declara:

a) ***CLASIFICADAS**: las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.; TECNICON S.A.; GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.; PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.; NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.*

b) ***VENCEDOR**: oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US$ 1,00 = R$ 5,6657.*

Para que quede registro, manifiesto mi conformidad con el acta.

Agradezco desde ya el apoyo de todos y quedo a disposición.

Atte.
Alejandra Escobar
CLNP FD

ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA

De: BRUNO AMADIO TROIANO
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 11:35
Para: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA; GUILHERME MATEUS DOS ANJOS; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES
CC: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN; FABIO NEVES CIBULSKI
Asunto: RE: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Prezada coordenadora, de acordo com a ata.

Atenciosamente.
Bruno

De: ESCOBAR GONZALEZ ALEJANDRA MARIA <ALEMAR@itaipu.gov.py>
Enviado: quinta-feira, 8 de maio de 2025 11:23
Para: GUILHERME MATEUS DOS ANJOS <guianjos@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; BRUNO AMADIO TROIANO <btroiano@itaipu.gov.br>; APONTE FOIS RODRIGO ARIEL <fois@itaipu.gov.py>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ANAZCO ESCOBAR MARIELA DESIREE <MDAE@itaipu.gov.py>; JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ <JMARCOS@itaipu.gov.br>; MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI ALVES <MHALVES@itaipu.gov.br>
Cc: ARCE SITJAR ARTURO MARTIN <martinar@itaipu.gov.py>; FABIO NEVES CIBULSKI <FABIONC@itaipu.gov.br>
Assunto: LPB EF 1928-24 - Acta de juzg Ofertas Comerciales | Contratación de servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para el Edificio de Producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Estimados miembros de la CLNP y representantes del área EN.DT,

Teniendo en cuenta la manifestación de los representantes del área técnica (adjunto a este correo), y en el entendimiento de que todos concuerdan con el mismo, someto a verificación y aprobación el acta de juzgamiento y clasificación de las ofertas comerciales, por el cual se declara:

a. ***CLASIFICADAS**: las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.; TECNICON S.A.; GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.; PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.; NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.*

b. ***VENCEDOR**: oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US$ 1,00 = R$ 5,6657.*

Para que quede registro, manifiesto mi conformidad con el acta.

Agradezco desde ya el apoyo de todos y quedo a disposición.

Atte.
Alejandra Escobar
CLNP FD